

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad

- 40** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Gestión de un centro de acogida para niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad (50 plazas)”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 017/2021 (A/SER-024086/2020).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [http://www.madrid.org/contratos publicos](http://www.madrid.org/contratos_publicos)
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Gestión de un centro de acogida para niños, niñas y adolescentes migrantes de edades comprendidas entre doce y diecisiete años (hasta el día inmediatamente anterior al cumplimiento de los dieciocho años), atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad, definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que se especifican las necesidades administrativas a satisfacer y los factores de todo orden a tener en cuenta, así como establecer el procedimiento para su prestación.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 85311300-5-Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicación en el “perfil del contratante” el día 16 de noviembre de 2020, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 26 de noviembre de 2020.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Código NUTS del lugar de ejecución (servicios): ES300 (provincia de Madrid).
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 18 de noviembre.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios:
 - Oferta económica: 49 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 51 puntos, conforme al apartado 9 de la Cláusula 1 del PCAP.
 - e) Número de ofertas recibidas:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 1
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 3.
 4. Valor estimado del contrato: 12.054.431,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 5.479.287,00 euros.
 - IVA (10 por 100): 547.928,70 euros.
 - Importe total: 6.027.215,70 euros.

6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 9 de abril de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de mayo de 2021.
 - c) Contratista: Fundación Antonio Moreno (G54017363).
 - a. Dirección: Prado de la Villa, número 92, 03400 Villena (Alicante)
 - b. Número de teléfono: 960 457 950.
 - c. Dirección electrónica: cyp@grupoelcastillo.com
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 5.202.582,84 euros (IVA exento).
 - Importe total: 5.202.582,84 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa, obtuvo la máxima puntuación en el conjunto de los criterios objetivos de adjudicación y cumple con todos los requisitos establecidos en los Pliegos.
 - f) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>).
Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
 - g) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de mayo de 2021.

Madrid, a 17 de mayo de 2021.—La Secretaria General Técnica, María Teresa Barcons Marqués.

(03/17.933/21)

